

GAZETA EXTRAORDINARIA
DE BUENOS-AYRES.

MIERCOLES 29 DE MAYO DE 1811.

...: *Rara temporum felicitate, ubi sentire quae velis,
et quae sentias, dicere licet.*

Tacito lib. I. Hist.

Entre las glorias, y satisfacciones con que hemos celebrado el aniversario de la instalacion de nuestro gobierno, serán siempre muy notables las plausibles noticias que las han acompañado de las ventajas conseguidas de nuestros enemigos. Ellas deben hacernos confesar, que el arbitro supremo de los imperios, y de las naciones, está visiblemente comprometido en llevar á su perfeccion nuestra grande obra, protegiendo unas veces nuestros esfuerzos, realizando en otras por un orden de providencia extraordinaria lo que ellos no alcanzaron, ó no debió obrar nuestra politica, y confundiendo en todas la injusticia, el orgullo, y la tirania.

La orgullosa Montevideo rompe activa su dependencia de esta capital, y nos niega su union al abrigo de esas promesas magnificas, de esos ridiculos embustes, con que se le alhaga, y alucina por quatro hombres enemigos de su verdadera felicidad: aun acaso en su delirio llegó á pensar, y manifestó tambien alguna vez que ella sola era capaz de poner trabas al voto uniforme, y justo de toda la América: ella se mantiene un año en éste estado: pero es precisamente para aumentar en estos dias nuestras glorias con esta su misma necesidad.

La banda oriental se levanta en masa á unir sus votos con Buenos Ayres: los habitantes de la campaña llegan á conocer primero que ella sus verdaderos derechos, é intereses: desplagan toda la energia y patriotismo, de que no ha sido capaz aquella ciudad: y animados de la mayor indignacion contra el déspota embustero, que pretende alucinarlos, se con-

vierten contra él, y corren unidos á nuestros esforzados guerreros hasta las mismas murallas de S. Felipe. Nada les estorba su marcha: y no solo ocupan los pueblos todos del distrito de aquella ciudad fuerte, sino que ella misma se ve hoy sin arbitrio alguno, para poder continuar por mas tiempo sus desareglados empeños.

El déspota hace salir á las piedras una fuerza ventajosa, y acaso toda la única útil con que contaba, para que los contenga, y precava en parte el cruel asedio que ya experimenta: pero ella es derrotada enteramente, como lo fue antes la que salió á S. José: su artilleria, sus soldados, sus oficiales, sus famosos marinos, todo viene á poder de nuestros generales: las avanzadas del ejército llegan ya á la Aguada, y con los fuegos incesantes de la muralla se ven necesitados á defender las panaderías: Elío el guapo, el sobervio Elío llora ya materialmente, sin poder remediar su ruina: y ni aun le ha quedado valor para volver á hablar á aquel pueblo afligido, y sacrificado á sus caprichos. Ved aquí en resumen las noticias todas publicadas que hemos recibido el 24 por la mañana (1).

(1) No se crea que hemos exagerado las cosas, quando hemos dicho que Elío llora ya materialmente. Es cierto que no es comun en los generales el llorar: pero las menores acciones, los mas pequeños rasgos de los héroes no guardan proporcion, ni analogia con el comun modo de obrar de los demas. La siguiente carta que ha escrito desde S. José con fecha 8 del corriente mayo un testigo ocular de ello, que salió de Montevideo el 2 anterior del mismo, lo asegura terminantemente, y comprueba tambien en mucha parte lo que llevamos expuesto, y hemos dicho hasta aquí sobre su pensamiento de embarcarse, y cuidado que tiene de no gastar mucho del dinero que recibió de Lima á fin de tener resagado este fondo para un apuro tan próximo como aquel.

Mi amigo (dice la carta):: Un ejército lucido, la campaña toda en movimiento, y nuestras partidas avanzadas han reducido ya á Montevideo á la pequeña dominacion de su plaza, y quatro leguas extramuros: para conservar este corto terreno han situado en las Piedras un cuerpo de 500 hombres compuesto de 220 de marina insubordinados, mal pagados, y llenos de disgusto, 250 de milicias de infanteria, cuya ma-

¿Y son menos interesantes las que nos ha traído el 26 por la noche el extraordinario de Corrientes? Bastante se han gloriado nuestros émulos con la necia resistencia en que induxeron á nuestros hermanos los paraguayos. Pero su honor, su fidelidad, su desengaño, su natural viveza no ofrecian ciertamente mucha duracion á la tiranía en su territorio. Ellos al menos con nuestra expedicion quedaron de pronto desengañados de los errores, y mentiras, con que se habia desacreditado nuestra conducta; y los desayres, y humillaciones con que se correspondieron aquellos sus sacrificios, acabaron de hacerles conocer lo que les teniamos proclamado: que jamas serian felices, interin tubiesen pendiente su suerte de la mano avara de los tiranos.

por parte es de patricios, y el resto de milicias de caballeria en igual caso, con algunos artilleros, y 4 piezas: su situacion, el ser desmontados, las ventajas de nuestra caballeria, todo anuncia que este cuerpo será destruido luego que sea atacado por otro regular, y entonces pienso que el pueblo de Montevideo dará ya poco que hacer: destituido de todo recurso, obligado a ser guarnecido por un cuerpo de comercio desengañado de mil vanos prometimientos, y sumamente disgustado con la pérdida de su campaña, y mucho más con la escasez de carne, y mil otras privaciones que ahora experimentará, sus habitantes ya antes de mi salida disimulaban con trabajo sus deseos de la union á nuestra causa, y solo los empecinados y emigrados gritaban en los cafés todas las mentiras que puede sugerir una imaginacion afligida, pero que ya hacian poco efecto: el mismo Corifeo de los opresores, Elío, mostró su debilidad anunciando que si no hallaba quien le acompañase, se embarcaría con su familia para España abandonando estos países: esto dixo vertiendo un torrente de lágrimas el domingo anterior al último en el patio de su fuerte á presencia de todos los individuos de que consta el cuerpo de comercio, y que se disgustaron unos con otros sobre el nombramiento de un capitán. Puso una horca, pero la quitó, y creo no tendrá valor para quitar la vida á ningun criollo, aunque si para mandar algunos á España, como hizo ultimamente con tres gauchos, y con D. Prudencio Blanco, hijo de la muger de Lecocq, sin causa alguna; pero aun este recurso se le acabará pronto, porque

Lo conocieron pues: y ese mismo ejército numeroso que levantó el despotismo para sostenerse, esos mismos generales que lo defendieron ayer contra los esfuerzos de esta capital; son hoy los que lo han atacado irresistiblemente dentro de sus mismas trincheras; para lavar con su sangre el ultraje de sus derechos, y el inaudito atrevimiento de haberlos hecho servir en la defensa de su misma vergonzosa esclavitud.

Cinco mil hombres al mando de Vedros, ó Cavañas estarán ya hoy sobre la Asunción del Paraguay, para donde se dirigen despues de cerrados todos los caminos, y cortadas las retiradas á los enemigos interiores, que pudieran profugar; pues reconquistada la ciudad de Corrientes de poder de los europeos que la ocupaban, presos estos, y remitidos con el auxilio de los trece buques armados, que se tomaron tambien por los patriotas del mando de D. Blas José de Roxas; levántada en masa nuestra campaña, que impedirá su internacion á Montevideo; y tomados los demas campos del Paraguay por el mismo ejército que avanza, no les queda otro arbitrio que entregarse á recibir la ley de sus generales, y dexar aquel feliz pueblo en el pleno goce de sus derechos, que se le tenían usurpados.

Este es el resultado de los siguientes partes, que han aumentado tan notablemente nuestras glorias, y que acabará de confundir á nuestros enemigos en los momentos criticos de su mayor abatimiento. Nosotros agenciámos la reunion del Para-

*al asentista de marina solo le quedaban viveres para 15 dias del de mi salida, que fué en la noche del 2 del presente, en cuya fecha se hallaba el comandante de marina moribundo de un insulto ocasionado de la cobarde protesta que hizo á Elío sobre la salida á las Piedras de la gente de marina. De ésta quedan en Montevideo 500 hombres, muchos de ellos inútiles, incluidas todas las clases y oficiales. Tienen en la Colonia 600 hombres de armas en el todo; pero muy muchos criollos y nuestros, y acaso haya una conmocion luego que se presenten allí los nuestros. Este es, amigo mio, el estado miserable de Montevideo, de esta orgullosa Montevideo, que tantos daños nos ha causado, y que muy pronto sufrirá las consecuencias de su imprudente oposicion al sistema que sostiene todo americano;::
A Dios mi muy amigo, &c.*

guay, y nos propusimos destruir su opresion con el auxilio fuerte que mandamos á socorrerlo: pero aun no era tiempo de ello: para que nuestra union fuese tambien mas sólida, y estable, precedió su desengaño de las preocupaciones en que estaban: se ha cimentado ya sobre su propio convencimiento de la justicia, y derechos que se defienden: y los paraguayos debian concurrir hoy á solemnizar nuestro aniversario con un esfuerzo tan glorioso de su energia y fidelidad.

Parte que dá el alcalde ordinario de 1.º voto de la ciudad de Corrientes de su reconquista en el dia 16 del presente mes de mayo por el comandante de armas D. Blas José de Roxas, y operaciones dispuestas contra los enemigos del Paraguay

Con la mayor complacencia comunico á V. E. que hoy día de la fecha quedan asegurados por el capitan D. Blas José de Roxas, que hace de comandante de armas en esta ciudad, todos los europeos que la ocupaban, habiendolos desarmado, y embarcado á disposicion de V. E. Yo me hallo á su lado ayudandolo en la sagrada causa que defendemos en union de la Excma. Junta de esta capital, por la que me he sacrificado, y me he visto en los ultimos extremos del sufrimiento por estos dichos señores. Pero gracias al Señor, me hallo hoy restaurado, y en el mismo empeño que antes.

Hé tenido á bien comunicar á V. E. esta noticia por lo pronto, esperando hacerlo con mas individualidad dentro de dos ó tres dias, junto con el resultado del Paraguay, que segun tengo entendido, lo atacan 5000 hombres al mando de Yedros, ó de Cabañas: y en el interin para socorro de esta ciudad tengo escrita la adjunta que acompaño en copia para inteligencia de V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años. Corrientes 16 de mayo de 1811. Excmo. Sr. *Angel Fernandez Blanco*. SS. Presidente y vocales de la Excma. Junta.

El mismo al capitan comandante D. José Ignacio Añasco, pidiéndole auxilio de las tropas que tenía reunidas á este mismo fin.

Mi querido compatriota: luego, luego, luego que reciba vmd. esta, se me pondrá en camino con 300, ó 400 hombres

de los mejores para esta ciudad, y en quanto llegue al Riachuelo, haciendo alto, adelanteme un soldado disfrazado. Esta diligencia conviene al servicio de la Patria. Hoy dia de la fecha tenemos todos los europeos presos, y embarcados: no me pierda vmd. una hora del dia, y la noche en caminar, y viva la patria, y la Excm. Junta. No dude vmd. de mi carta: ya estoy libre, y el conductor es Colodrero, que impondrá á vmd. mejor de todo, y el mismo que pasa á Buenos Ayres de chasque.

Dios guarde á vmd. muchos años. Corrientes 16 de mayo de 1811 á las 8 de la noche. = Su afectisimo compañero y amigo Q. S. M. B. -- *Angel Fernandez Blanco.* -- Sr. capitán comandante D. José Ignacio Añasco.

Capítulo de carta del mismo, al Sr. diputado D. José Simon Garcia de Cosío.

Mi querido Simon: mañana 17 hace un mes, que Eliás se ausentó de mi vista, y otro tanto tiempo que hemos estado baxo la dominacion de los señores murrangos, sufriendo quanto no te puedes imaginar: en este intermedio se ha escrito cerca de una resma de papel, ¡pero que cosas, y que grandes insolencias contra la Junta de Buenos Ayres! Y lo bueno era que me las hacian firmar. Pero ya hoy dia ha vuelto todo á su antiguo orden, pues habiendose declarado por la Junta el comandante Roxas, desarmó mas de cien europeos, los prendió, y puso embarcados, y se acabó la opresion en que nos hallabamos. Esperamos por horas el resultado de la accion del Paraguay, que parece lo atacaban 50 hombres al mando de Yedros, segun dicen unos, ó de Cavañas, segun otros, y con él escribiré mas circunstanciadamente sobre todo. Tambien les hemos tomado 13 buques bien armados, y aunque de pronto no tenemos gentes para guardar tantos puntos, ya la he pedido de fuera, donde se hallaban reunidos cerca de tres mil hombres esperando este suceso:::



El teniente gobernador de Sta. Fé, dá cuenta á S. E. de la reconquista de corrientes por las tropas del Paraguay, á la obediencia de la Excmá. Junta, la misma que ha prestado la provincia toda segun se explica: y por último el haberse retirado el bloqueo el dia 18 del presente.

EXCMO. SEÑOR:

Tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. la plausible noticia que acaba de comunicarme D. Luis Colodrero, conductor del adjunto pliego para V. E., relativa á la reconquista de la ciudad de Corrientes, por la provincia del Paraguay, á la obediencia de V. E., asi como ésta lo está, por las ocurrencias singulares, que se expresaran á V. E. en dicho pliego.

Doy á V. E. la mas completa enhorabuena por este suceso, como me la doy á mi mismo en prueba de mi patriotismo, al ver la complacencia que disfruta todo este pueblo, lleno de júbilo y regocijo, que ha demostrado con un repique general de campanas, fuegos provisionales, y demas que exige una novedad por todos respetos apreciable.

Igualmente participo á V. E. que el dia 18 de éste mes, se levó rio á baxo el Bergantin que bloqueaba esta rivera, y la del Paraná, segun aviso que me comunicó el comandante de armas de aquella capilla.

Dios guarde á V. E. muchos años. Sta. Fé 22 de mayo de 1811. - Excmo. Sr. - Manuel Ruiz. - Excmá. Junta gubernativa de las provincias de Buenos Ayres.

Buenos Ayres: 25 de mayo de 1811.

Es demasiado notoria en esta ciudad la desconocida conducta que está guardando D. Xavier Elío con los prisioneros, que nos tomaron en las acciones del Paraquarí, y Tacuarí, y muy principalmente con el parlamentario D. Ignacio Warnes, que atropelló de un modo escandaloso el gobernador Velasco, y á quien hace meses se le tiene con una barra de grillos. Una parte de aquellos arrastran un grilléte y una cadena por las calles publicas de Montevideo, y otros son embarcados para España, sin duda á sufrir el yugo de la tiranía fran-

cesa, de que al mismo tiempo vemos venir huyendo ya muchos habitantes de la península. La excesiva moderacion con que por nuestro gobierno y generales han sido tratados el comun de los prisioneros que hemos tomado en las distintas circunstanciadas victorias que se han ganado por todas partes á los rebeldes, parece que los autoriza para apurar nuestro sufrimiento, y comprometernos á unos hechos que pugnarian con el carácter suave, y justo que nos distingue, por mas que nos quieran representar crueles y saagüarios.

La Excma. Junta no ha podido mirar con indiferencia la desgraciada suerte y ultrajes de aquellos meritísimos oficiales y hermanos nuestros. Por fortuna tenemos una porcion considerable de prisioneros suyos, y de la mas delicada oficialidad de marina, que tan sensible se muestra siempre á las impresiones molestosas, á que no están acostumbrados: ellos deberán sujetarse á una suerte igual: y el inhumano Elío, ese hombre que no conoce mas leyes, que las que pueden complacer su encono, y la rabia que lo devora en su humillacion, los habrá sujetado á los consiguientes efectos del nuevo arte de guerrear que ha adoptado, sino vuelve en sí, y varía de conducta. Con este objeto le ha pasado hoy el gobierno la siguiente sería intimacion, que debe fundar en lo sucesivo la justicia de nuestros procedimientos.

Intimacion de la Excma. Junta al general D. Xavier Elío.

Los buenos militares hacen la guerra sin ofender los derechos de la humanidad. Su saña solo se dirige contra los que tienen las armas en las maos: La clemencia ocupa su lugar desde el instante en que las rinden, porque saben que la victoria no es un título para tratar mal á los vencidos. Por conductos nada sospechosos ha llegado á saber esta Junta, que olvidando V. S., señor general, estos principios, que solo desconocen las naciones barbaras, remite á España á nuestros prisioneros de guerra, los destina con un grillete á las obras publicas, y les hace sufrir todo genero de humillaciones. No pudiendo esta Junta desentenderse de estos males, os hace saber Sr. general, que no mudando de conducta, y solo con el fin de contener una rabia tan enconada, tratará con el mismo rigor a vuestros prisioneros, destinandolos al socabon de Potosi;

sed mas cuerdo Sr. general; acordaos que son vasallos de Fernando VII. aquellos con quienes exercitais vuestros rigores, y en fin tomad exemplo de esta Junta, que solo celebra las victorias que acaba de ganaros por sus generales en quanto pueden mejorar la suerte de los pueblos.

Dios guarde á V. S muchos años. Buenos Ayres 25 de mayo de 1811.--Cornelio de Saavedra.-- Domingo Mateu.-- Atanasio Gutierrez.-- Juan Alagon.-- Dr. Gregorio Funes.-- Juan Francisco Tarragona.-- Dr. José Garcia de Cossio.-- Jose Antonio Olmos.-- Dr. Manuel Felipe de Molina.-- Manuel Ignacio Molina.-- Francisco de Gurruchaga.-- Dr. Juan Ignacio de Gorriti.-- Dr. José Julian Perez.-- Marcelino Poblet.-- José Ignacio Maradona.-- Francisco Antonio Ortiz de Ocampo.-- Dr. Joaquin Campana. Secretario.-- Sr. general D. Francisco Xavier Elio.

*Ultimas noticias recibidas hoy 28 de mayo de 1811.
del ejército de la banda oriental.*

Oficio remitido á D. Antonio Pereyra por el general D. José Artigas, en contestacion á una vil propuesta que le hizo verbalmente D. Manuel Villagran por comision de D. Francisco Xavier Elio.

El insulto que se le hace á mi persona, y á los honrosos sentimientos que respiro con la comision que ha tenido vmd. la avilantéz de conferir á D. Manuel Villagran, es tan indigna del carácter suyo, como de mi contestacion. Solo aspiro al bien de mi patria, en la justa causa que sigo: y si algun dia los americanos del sud nos vimos reducidos al abatimiento, hoy estamos resueltos á hacer valer los derechos, que los tiranos mandones nos tenian usurpados.

Vmd. sabe muy bien quanto me hé sacrificado en el servicio de S. M.; que los bienes de todos los hacendados de la campaña, me deben la mayor parte de su seguridad: ; y cuál ha sido el premio de mis fatigas? El que siempre ha estado destinado para nosotros. Asi pues, desprecie vmd. la vil idea que ha concebido; seguro, de que el premio de la mayor consideracion, jamas será suficiente á doblar mi constancia, ni ha-

cerme incurrir en tan horrendo crimen, como igualmente el hallarme siempre dispuesto á despreciar las promesas extravagantes, que por medio de su agente me insinúa.

Su comisionado D. Manuel Villagran, marcha hoy mismo á Buenos Ayres con la seguridad correspondiente, á ser juzgado por aquella Excma. Junta: mientras que yó á la cabeza de 3 mil patriotas de linea, con mas el numeroso vecindario de toda esta campaña, marchó á sostener nuestros derechos, con todo el honor que exíge la patria y mi decoro. = Dios guarde á vmd. muchos años. Campamento de S^a Lucia 10 de mayo de 1811. -- José Artigas. - Sr. D. Antonio Pereyra.

Fuerza del ejército que debe marchar del cuartel general de Mercedes sobre Montevideo.

EXCMO. SEÑOR:

Acompaño á V. E. copia de la orden del dia 22 con el fin de dar á V. E. una idea de la fuerza del ejército que tengo el honor de comandar, advirtiéndole á V. E. que á mas de esta fuerza hay la de voluntarios de la patria, que operan por muchos puntos, y de que por falta de conocimiento del número de su fuerza, de que hé pedido el respectivo estado, no hé procedido á la formacion del estado general para pasarlo á V. E. como lo haré apenas se me den aquellos conocimientos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Mercedes mayo 23 de 1811. -- Excmo. Sr. José Rondeau. -- Excma. Junta Gubernativa de Buenos Ayres.

ÓRDEN DEL DIA.

Debiendo el ejército, que tengo el honor de mandar, componerse de varias divisiones, y estas tener sus xefes determinados, para que con mas proporcion puedan executar sus movimientos y maniobras militares; se divide en la forma siguiente.

Vanguardia: al mando del teniente coronel graduado, y capitán de patricios D. Benito Alvarez: se compone de las

compañías del mismo regimiento, dos de blandengues de Montevideo, que serán despues dragones de la patria, y otras de milicianos patricios, y es su fuerza de 1183 plazas con sus correspondientes oficiales.

1.ª division; al mando del capitán de granaderos D. José Melian: se compone de dos compañías de su mismo regimiento, 9 del regimiento de infantería num. 3.º, dos id, de infantería de la patria, una de infantería de Corrientes, dos de milicianos patricios del Uruguay, con parte del regimiento de caballería de la patria, que hace la fuerza de 576 plazas con sus correspondientes oficiales.

2.ª division: al mando del teniente coronel graduado, y capitán de granaderos de pardos y morenos patricios D. Agustín Sosa: se compone de toda la fuerza de dicho regimiento, que asciende á 450 plazas con sus respectivos oficiales.

3.ª division: al mando del teniente coronel graduado D. Benancio Benavides: se compone de 11 compañías de milicianos patricios, y es su fuerza de 984 hombres con sus correspondientes oficiales.

Reserva: al mando del capitán de caballería D. Rafael Hortiguera: se compone de dos compañías de infantería del regimiento núm. 3.º, otra de blandengues, tres de caballería de Corrientes, y una de naturales de infantería de Yapeyú, cuya fuerza es de 590 plazas, y á mas las milicias patrióticas de Entre Rios, cuyo número aun no se detalla por no haber recibido las noticias correspondientes.

Cada una de estas divisiones dotadas con su correspondiente artillería, y suficiente número de artilleros de plaza, operará baxo la dirección, bien sea de sus respectivos comandantes, ó bien de los xefes del estado mayor de este ejército.

Dispuesta la marcha para el dia de mañana de la 1.ª division, se verificará lo mas temprano que sea posible, debiendo quedar solamente la compañía de infantería de Corrientes, hasta que el señor intendente la emprenda con el resto de útiles del ejército, que no pudiesen moverse en el mismo dia.

Quartel general de Mercedes 22 de mayo de 1811. = José Rondeau.

El exercito de la banda oriental marcha del quartel general de Mercedes para aproximarse á Montevideo: y el general lo proclama.

EXCMO. SEÑOR

Acaban de caminar las tropas, que restaban en este quartel general, quedando la compañía de infantería de Corrientes hasta que el Sr. Intendente pueda emprender su marcha con el resto de efectos, de que no se ha podido con esta presteza facilitar su salida. Formadas las tropas, y notado en ellas el mayor ardimiento y entusiasmo así por las victorias de sus compañeros de la banguardia, quanto porque desean tener parte en las que indubitablemente nos esperan, hé creído deber animar sus deseos, hablandoles en los terminos que expresa la adjunta proclama.

Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Mercedes mayo 23 de 1811.--Excmo. Sr.--*José Rondeau*,
Excma. Junta de Buenos-Ayres.

PROCLAMA.

Del general á el exercito.

Soldados de la patria: nuestros hermanos y compañeros de armas acaban de triunfar de los enemigos en el campo de batalla. Quatrocientos y mas prisioneros con su general en jefe rendidos á discrecion, despues de un largo y obstinado combate, os dan el testimonio de esta irrefragable verdad: cañones, parque de artillería, municiones y demas, son despojos de sus bizarrías, exforzado valor, é intrepidez. Estos tan dignos compatriotas nos llaman, para que unidos gustemos con ellos de las dulzuras de sus triunfos, y nos dispongamos á alcanzar otros mayores. Sí, valerosos americanos: mañana emprenderemos nuestra marcha animados con esta lisonjera idea: sobre los muros de Montevideo estan los laureles, que han de coronar nuestras frentes; á merecerlos soldados.

Quartel general de Mercedes 22 de mayo de 1811.--

Rondeau.

Buenos-Ayres: en la Imprenta de Niños-Expósitos.

